

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

AMBIVALENCIAS ACADÉMICAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA ARGENTINA. La universidad y el modelo extractivista.

VICTOR CERVIO y ANA FERRAZZINO.

Cita:

VICTOR CERVIO y ANA FERRAZZINO (2013). *AMBIVALENCIAS ACADÉMICAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA ARGENTINA. La universidad y el modelo extractivista. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/677>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 73. Ciencias Sociales y Ambiente II: transformaciones del conflicto y la política ambiental en América Latina.

Eje 1: Los bienes comunes en disputa. Conflictos ambientales, extractivismo y alternativas al desarrollo.

AMBIVALENCIAS ACADÉMICAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA ARGENTINA

La Universidad y el modelo extractivista: algunas reflexiones

Cervio, V.¹; Ferrazzino, A.¹

¹ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios.

Resumen

Los movimientos sociales que surgen de las nuevas socialidades inherentes a esta fase del capitalismo tardío toman características nuevas, dentro de un toque anárquico, informal que no se adecuan a las viejas categorías ("Mayo del 68", por ejemplo). Estos distintos fenómenos son rebeldes a su encasillamiento en las categorías familiares al pensamiento sociológico y que, por ende, merecen definiciones inexactas e imprecisas dentro de un conjunto llamado, a falta de otro mejor, "nuevos movimientos sociales".

Por otro lado, la instauración y ampliación de un modelo extractivo - exportador en la Argentina, se agrega a los modelos agrario y desarrollista industrial. Los múltiples conflictos ambientales generados en Esquel, Chubut o en Catamarca, entre otros, han causado diferentes problemas en los niveles institucionales, técnicos ("ambientales"), políticos. El carácter transversal de estos conflictos, que literalmente atraviesan todos los niveles del tejido social, han generado situaciones curiosas. Una de ellas, en su condición de científicos sociales, nos atañe directamente: el carácter ambivalente de la contribución del sistema universitario de conocimiento. La repetida denuncia, por parte de representantes locales de la participación de la Universidad Nacional de Tucumán en el asesoramiento técnico y económico en el caso de la Alumbreira, muestra que los investigadores pueden, en tanto actores sociales, articular con las empresas como con las organizaciones sociales. "Los aciertos, obstáculos y contradicciones de la práctica política" (Eje 4) de esta Mesa pueden ser ampliados a un ámbito mayor que el de la Universidad.

Palabras clave: Conflictos ambientales. Modelo extractivista. Rol del sistema universitario.

Presentación

Esta ponencia es un ensayo que toma como punto de partida un conflicto socio-ambiental para rastrear las huellas de un cambio cultural más general, que se instaura en el corazón de nuestra práctica profesional como científicos sociales, así como de sus consecuencias. Este cambio, pensamos, constituye un malestar, un escozor no eliminable. O, mejor dicho, sólo podemos “solucionarlo” a partir de la incorporación de cambios sustanciales en nuestra práctica profesional, cambios que nos saquen de la tradicional alternativa de “militante” o el de “especialista”. Según lo señalamos en la ponencia, el sistema de conocimiento universitario es interpelado tanto por la política pública como el poder económico. Esta doble demanda, como lo marcamos, responde al doble carácter de los académicos en tanto agentes sociales.

Quisiéramos que se viera esta ponencia como un aporte a este debate. No respuestas sino preguntas.

Introducción

Esta ponencia nace del choque entre dos series de fenómenos:

- Por un lado, los movimientos sociales que surgen de las nuevas socialidades características de esta fase del capitalismo tardío¹ tienen tanto características nuevas, como otras heredadas de luchas sociales anteriores. En este sentido, dentro de un toque anárquico, informal, tanto los acontecimientos en la Puerta del Sol madrileños como el movimiento estudiantil chileno de los últimos tiempos, no se dejan etiquetar fácilmente dentro de las viejas categorías (“Mayo del 68”, por ejemplo).
- Por otro lado, la instauración y ampliación de un modelo extractivo - exportador en la Argentina, que se agrega al modelo agrario y al desarrollista industrial, dentro de una nueva etapa mundial de acumulación. También esta nueva fase, esta ampliación del capitalismo en la Argentina, reconoce tanto aspectos nuevos como otros característicos de etapas anteriores. Muchos investigadores explican la incorporación de este modelo extractivo en nuestro país como una forma de una nueva división internacional del trabajo.

Tomando un lapso algo mayor, recordemos que durante la década del '70 (Fröbel 1983) se constataba el fenómeno de exportación de enteras ramas de la industria, de menor concentración relativa de capital, pertenecientes al sector productivo de las primeras etapas del capitalismo, especialmente la textil. A la exportación de mercancías se agrega el propio modo de producción en su sector menos rentable.

En realidad, este fenómeno no es nuevo. Ya se ha señalado (Harvey 2004), por ejemplo, que el término acuñado por él, “acumulación por desposesión”, ha

¹ Estos nuevos fenómenos son rebeldes a su encasillamiento en las categorías familiares al pensamiento sociológico y que, por lo tanto, merecen definiciones inexactas e imprecisas dentro de un conjunto llamado, a falta de otro mejor “nuevos movimientos sociales”. El movimiento ambiental o ecologista junto con el feminista, es el más importante de ellos.

sido en realidad un componente permanente del avance del capital. Sólo ha adquirido nuevos ropajes. Si hablamos de la instauración en nuestro país de un modelo extractivo, podemos agregar que forma parte de una profundización del capitalismo, que transforma también a los sectores productivos tradicionales primarios en “extractivos”; con la consecuente tendencia al monocultivo, pérdida de diversidad, características ambas de una paulatina especialización llamada “sojización”.

Consideramos que la transformación del sistema académico científico en los últimos años, también forma parte de esta nueva etapa económica social. En efecto, la corporativización y privatización de instituciones previamente públicas (como las Universidades) constituyen parte de esta nueva etapa de acumulación, donde el conocimiento tampoco escapa a su privatización y mercantilización².

Es en este contexto que pensamos, que se debe considerar, nos parece la pregunta planteada en la convocatoria a estas Jornadas: *¿Cuál es el rol de la universidad en los conflictos ambientales? Y, más adelante: Aciertos, obstáculos, contradicciones y desafíos de la práctica política en la universidad.*

En el espacio de la minería a cielo abierto, los diferentes conflictos ambientales generados en el territorio nacional, han generado problemas en niveles institucionales, técnicos (“ambientales”), políticos. El carácter transversal de estos conflictos, típico de la problemática ambiental, que literalmente atraviesa todos los niveles del tejido social, ha generado **situaciones curiosas**.

Una de ellas, en la condición de científicos sociales, nos atañe directamente: el *carácter ambivalente de la participación del sistema universitario* de conocimiento. La repetida denuncia, por ejemplo, por parte de representantes locales, de la participación de la Universidad Nacional de Tucumán en el asesoramiento técnico y la participación económica en el caso de la Alumbraera (Catamarca) muestra que los *investigadores pueden, en su calidad de actores sociales, articular tanto con las empresas como con las organizaciones sociales. El papel del sistema (o régimen) académico – científico es ambivalente. Y conlleva, indudablemente, situaciones conflictivas ya sea en el interior de las institución educativa, cuanto en su vinculación con los otros actores.*

Sostenemos que estas situaciones son dignas de ser pensadas y debatidas en el contexto de estas jornadas.

Creemos que parte de este rol ambiguo de algunos sectores del aparato académico argentino es producto de una doble interpelación / solicitud contradictoria:

- Por un lado; como instancia de conocimiento y apoyo técnico de los agentes productivos;

² No nos olvidemos que la década de los '90 en la Argentina tuvo como bandera la “modernización” del sistema educativo, así como una nueva relación / articulación entre las universidades y las empresas.

- Por otro, como soporte de aquellos actores sociales afectados. Es probable que esta situación híbrida sea una manifestación del *conflicto entre la competencia social y la competencia científica, un conflicto central del espacio universitario*. Siguiendo una conocida reflexión (Bourdieu, 1984, pp. 88-96) sobre el campo académico, los profesionales constituyen un grupo de actores, cuyo juego, considerado en un corte temporal dado, muy a menudo, se neutraliza a sí mismo.

Instalación de la agenda socio-ambiental en la Argentina

En este nuevo espacio de conflictos, nuevo para el imaginario colectivo y la cultura argentina, nuevo para la política y para la legislación nacionales; viejo conocido, sin embargo, de la racionalidad económica imperante, lo ambiental es objeto de diferentes intentos de colonización. Nos encontramos con una verdadera pugna de actores en un campo en constitución, a roturar.

Esto se manifiesta de diversas maneras. Por ejemplo, la aparición de un nuevo vocabulario. En su trabajo sobre el carácter productivo de los “conflictos ambientales” para la construcción de nuevos derechos emergentes, Merlinsky (2010) se ocupa de la juridificación de lo ambiental. En este mismo neologismo se muestra el choque entre instancias o dimensiones institucionales tradicionales de características tectónicas, un indicador de la dificultad en articular este nuevo protagonista en el teatro sociopolítico nacional, una dificultad similar a la señalada en la primera nota de pie de página para otros conceptos. Es un caso especial de cómo la problemática ambiental introduce una nueva relación entre las ciencias naturales y las sociales.

En un sentido amplio, podemos hablar de un disloque: los espacios institucionales anclados en nuestra historia se ven conmovidos son necesarios nuevos conceptos, que se encuentran en un proceso de ajuste progresivo a este nuevo espacio. Cruce de fronteras. Politización de la justicia, juridificación de lo ambiental. Los ejemplos de solapamientos podrían continuar.

Si en el interior del sistema científico, el medio ambiente ha desordenado los cotos metodológicos de las diferentes disciplinas, lo mismo puede decirse cuando hablamos de la instalación del tema socio - ambiental en su dimensión política. La experiencia acumulada en otras latitudes nos muestra el lento avance. Se pueden reconocer ciertas fases de la incorporación del medio ambiente a la agenda pública.

Podemos señalar que en términos generales, tanto en el interior de las disciplinas sociales cuanto en el de las naturales se han ocurrido cambios trascendentales.

Se ha producido una "naturalización" de las sociedades y culturas y, por lo tanto, se ha impuesto en las investigaciones en el campo de las ciencias sociales, la consideración de variables y dimensiones "físicas" o "naturales", hasta ese momento, ajenas al espacio de las ciencias "humanas".

Como movimiento simultáneo al anterior ha comenzado, dentro de las investigaciones de las ciencias naturales, una "humanización" de la naturaleza como objeto científico. La inclusión, por ejemplo, de la variable temporal se ha incorporado a la batería metodológica de varias subdisciplinas “naturales”.

Este doble movimiento de acercamiento mutuo entre las ciencias naturales y las humanas es, quizá, otra manera de formular y contextualizar la fórmula tan

repetida actualmente de "cambio de paradigma" y de la necesidad de los enfoques multidisciplinares.

Otra de las razones de esta ponencia es señalar ese "malestar"³, ese desajuste en el espacio de la práctica académica y profesional.

Consideraciones generales

Acerca de la percepción y regulación de los problemas ambientales

La escena pública argentina no escapa a una regla general que muestra que la existencia de los problemas es, también, una **función de su percepción**. En este sentido, nos parece importante señalar que en la política ambiental en especial, pero, en un sentido más general también en otros campos de la política, la percepción pública de los problemas es, muchas veces, inversamente proporcional a su intensidad.

Un primer momento de aparición de lo ambiental tiene que ver con algún tipo de catástrofe. A este primer momento de aparición pública del medio ambiente, sigue uno menos dramático y con un ritmo más tranquilo. Lo ambiental como problema público es, en la mayoría de los casos, en espacios urbanos o, por lo menos, densamente poblados.

En relación con los problemas ambientales, Prittwitz (2011) caracteriza este fenómeno como paradoja de la crisis. En efecto, este politólogo alemán explica una sorprendente correlación a partir de su teoría de las capacidades: Si un sistema no puede manejar un problema, tampoco puede evaluarlo adecuadamente ni plantearlo a nivel público. Con una creciente capacidad para dominarlo, no obstante, aumenta también su capacidad para percibir, por ejemplo, una catástrofe y, en consecuencia, tematizarla públicamente. Por esta razón, los problemas ambientales son percibidos políticamente cuando se han desarrollado capacidades (esto es, alternativas) para controlarlas. (Ejemplos: percepción del smog, humo, etc.).

Desde un punto de vista más técnico, una figura de enorme importancia en este momento, Sunstein (2006)⁴ considera que esto se debe a un error en medir la magnitud del problema (en este caso, la catástrofe) para poder evaluar transacciones explorando los costos de regulación (lo que Prittwitz denomina "sustitución").

El interés de estos actores y su capacidad de movilización tiene que ser suficientemente fuerte para lograr impacto en la esfera pública. Ambos autores coinciden, sin embargo, en que no son los casos más apremiantes, ni los actores más afectados los que logran mayor visibilidad pública.

Esta afirmación lleva a situaciones aparentemente paradójicas tales como que los problemas, que, desde un punto de vista técnico - científico entrañan menor riesgo, son rápidamente resueltos. La historia de la legislación ambiental en los países europeos muestra numerosos ejemplos de este fenómeno.

En pocas palabras, podemos decir que en una segunda etapa, la política ambiental y la legislación correspondiente, ya establecidas, se manejan dentro del ámbito de "lo factible", "lo razonable". Estos ámbitos solamente en casos excepcionales coinciden con la protección de la salud de la población.

³ También, en el sentido otorgado por Freud en "El malestar de la cultura".

⁴ Actual responsable de la agencia reguladora ambiental estatal de EE.UU.

Este es el motivo principal, según Prittowitz (2011), por la que la política energética y ambiental moderna no se desarrolla en los países más amenazados ambientalmente, sino en aquellos que tienen mayor capacidad (Japón, EE.UU., EU, en este orden) para resolverlos. Asimismo, es la razón por la cual en prácticamente en todos los países, los mayores problemas ambientales globales son reprimidos y negados porque no hay recursos (“capacidades”) para resolverlos.

Es notorio el carácter transversal, “incómodo”, del ambiente. Su característica central es, sin duda, visto desde un punto de vista inmediato y estático, **ser invisible.**

Efectivamente, el “problema” ambiental sólo es visible a partir de su puesta en proceso. Estamos hablando del tiempo. Esta peculiaridad del medio ambiente, enemiga del corto plazo, es un desafío para los políticos, cuya agenda, como sabemos, reconoce otros plazos: las próximas elecciones.

Los cambios en la agenda política tienen diferentes tiempos, ritmos, aceleraciones y detenimientos. Los sectores sociales implicados no son atendidos simultáneamente.

Triángulo de intereses en política ambiental

Dentro del tradicional triángulo de intereses en política ambiental (Prittowitz, 1990), *causantes – afectados - facilitadores*, los académicos, en tanto facilitadores, ocupan un claro papel ambivalente.

Este modelo triangular puede entenderse como una productiva espiral de intereses de innovación política. A partir de una situación inicial, donde los causantes tienen el rol dominante / disparador, se generan intereses de los afectados que, en alianza con intereses de los facilitadores, se convierten en dominantes. A través de nuevas situaciones de daño y de nuevas coaliciones entre afectados y facilitadores, el espiral continúa girando y funcionando como un motor en un proceso de modernización.

Empero, esta espiral virtuosa, reconoce puntos de inflexión, retrocesos y avances. Justamente, la construcción de los conflictos reconoce diferentes temporalidades.

Tomando como ejemplo alguno de los conflictos ambientales argentinos, se puede ver, a partir de una periodización, cómo los diferentes actores implicados van armando, “al calor de los acontecimientos”, diferentes alianzas. Esto es manifiesto en uno de los conflictos “fundantes” de la agenda ambiental en la Argentina, las pasteras del río Uruguay (Graña, 2008).

Este reacomodamiento requiere tiempo y está plagado de desajustes. Desde una perspectiva sistémica, la incorporación de un importante personaje en este drama que constituye el proceso social, implica un cambio de los otros.

En cada uno de los conflictos ambientales presentes en nuestro país debemos diferenciar entre diferentes niveles (sociales, científicos, técnicos, políticos y económicos). No todos estos elementos están presentes simultáneamente ni con la misma importancia en todos los conflictos.

Volviendo al caso del Río Uruguay, su carácter internacional hace que indudablemente lo político tome la delantera. Las palabras de “carácter nacional” del Presidente Kirchner en una etapa del conflicto (mayo del 2006) de

las papeleras, no dejan lugar a dudas sobre la primacía de lo político en ese momento de la controversia.

Este reacomodamiento requiere tiempo y está plagado de desajustes. Desde una perspectiva sistémica, la incorporación de un importante personaje en este drama que constituye el proceso social, implica un cambio de los otros elementos / categorías / actores / dimensiones. Esto es indudablemente verdadero para ciertos aspectos de esta nueva dimensión de lo real de la cual hay que hacerse cargo, en sus diferentes aspectos sociales, científicos, políticos y económicos.

En cada uno de los conflictos ambientales presentes en nuestro país debemos reconocer la presencia de cada uno de estos niveles. Sin embargo, no todos estos elementos están vigentes simultáneamente ni con la misma importancia. En el caso de conflictos de alcance internacional, indudablemente, lo político toma la delantera. Las palabras de “carácter nacional del conflicto” del presidente Kirchner en una etapa del conflicto (mayo del 2006) de las papeleras, no dejan lugar a dudas sobre la primacía de lo político en ese momento de la controversia.

Bajo de la Alumbraera

Los casos fundantes de Gualaguaychú y Esquel⁵ instalaron el tema ambiental en la agenda política nacional, en dos espacios ambientales diferentes. El último caso, tiene en común con el que nos ocupa, en que está ubicado en un espacio no familiar para los argentinos. Bajo de la Alumbraera es un yacimiento de cobre, oro y molibdeno en la provincia de Catamarca. Tomamos como ilustración de la fuerza con que este nuevo modo de producción extractivo se abre paso en el sector minero de nuestro país.

Creemos que es especialmente interesante, dado el peso económico del yacimiento, especialmente poniéndolo en relación con la zona en la cual se desenvuelve la actividad, coincidente con una de las áreas más deprimidas económicamente y más débiles demográficamente.

Hemos recurrido a la página de Internet [www.alumbraera.com.ar] de la empresa minera, propietaria del yacimiento, que es quien se hace cargo de la explotación.

La razón central de citar in extenso a esta página Web es la detallada historia que se hace del emprendimiento, por demás ilustrativa para nuestro propósito.

Los derechos de exploración y explotación pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio1 (YMAD), una sociedad integrada por representantes del Gobierno de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el gobierno nacional. YMAD ha constituido una unión transitoria de empresas (UTE) con la Minera Alumbraera Limited (MAA) para la explotación de la mina.

La Minera Alumbraera Limited, a su vez, está gerenciada por Xstrata Plc. Fundada en 2002, con sede central en Suiza, opera en 20 países y emplea a más de 70.000 personas. Dicha compañía tiene el 50% del paquete accionario.

⁵ Que continúa: "La Asamblea Ciudadana Ambiental Gualaguaychú volvió a marchar esta tarde hacia el puente internacional General San Martín, para renovar su reclamo contra la pastera Botnia-UPM, instalada en la ciudad uruguaya de Fray Bentos". "Nos preocupa el contrasentido entre lo que el pueblo pide y las actitudes **ambiguas** de nuestros gobernantes", indicaron (La Nación 1-05-13)

Dos empresas canadienses Goldcorp Inc y Yamana Gold cuentan con el 50% restante.

La Minera Alumbrera, con sede única en Argentina, produce: cobre, oro y molibdeno. Emplea a: 2.497 personas. La participación accionaria cuenta como inversores: el 50% Xstrata, el 37,5% Goldcorp y el 12,5% Yamana Gold. La socia interestadual propietaria del yacimiento es Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio (YMAD) con el 20% de suscripción del producto neto de la Minera Alumbrera (YMAD); integró una UTE con Minera Alumbrera para su explotación. Conformada por el 60% para el gobierno de Catamarca, el 40% por la Universidad Nacional de Tucumán.

La Xstrata Copper constituye la unidad de negocios gerenciadora de la Alumbrera. Con sede central en Brisbane (Australia). Es la cuarta productora mundial de cobre

Historia de Minera Alumbrera YMAD – UTE

- 1973 YMAD solicita al gobierno nacional que realice estudios más detallados. El gobierno, a través del Plan del Servicio Nacional de Minería y Geología NOA MINERO, realiza un estudio geofísico (magnetismo y polarización inducida) y planifica programas de perforación (cuadrícula de pozos de perforación de 100 metros de distancia).
- 1973 Richard Sillitoe, contratado por el NOA MINERO, identifica y realiza un mapa de la zona de transformación / modificación de potasio.
- 1974 El Plan NOA MINERO inicia un programa de perforaciones desde una cuadrícula de 100 metros, extrayendo controles y perforando 5.000 metros en 1974 y 1975, y 1.000 metros en 1976.
- 1976-1981 YMAD y Fabricaciones Militares continúan realizando perforaciones en forma intermitente hasta un total de 18.970 metros y 71 pozos.
- 1975-1982 El Dr. John Gilbert realiza estudios en virtud de un programa de Naciones Unidas y brinda asesoramiento sobre la ubicación de las perforaciones, entre ellas, tres pozos de 600 metros de profundidad cada uno. Bajo su supervisión, los investigadores realizan un exhaustivo mapeo geológico.
- 1976 Bassi y Rochefort (YMAD) efectúan un mapeo y evaluación de los recursos a partir de las perforaciones disponibles (publicado en 1980 por el Gobierno Nacional).
- 1978 Kaiser Engineers International Inc. realiza un estudio de factibilidad junto con Latinoconsult S.A. para YMAD y el Departamento General de Investigación y Desarrollo (DGID) del Ministerio de Defensa argentino.

- 1981 Seltrust Engineering Limited (SEL) lleva a cabo una validación del estudio de factibilidad para efectuar una revisión independiente y promover la preparación de un folleto con fines de divulgación internacional.
- 1985-1988 YMAD estudia la posibilidad de explotación de la capa superficial, realizando lixiviación en pilas de la capa oxidada y enriquecida con oro en el centro del bajo. Se perforan otros 1.283 metros con un promedio de 50 metros por pozo, e IDEMSA prepara un estudio de factibilidad para YMAD, supervisado por Otto Gold Company de Alemania (1987-1988).
- 1992-1993 Una vez que YMAD había analizado la factibilidad y la eventual explotación, Musto Explorations International Limited inició los estudios pertinentes. La actividad de explotación geológica incluyó estudios geotécnicos efectuados por Piteau Associates, un programa de nuevo registro de los controles existentes y un plan de perforaciones con dinamita. También, 24 perforaciones realizadas por Musto, una evaluación de los minerales efectuada por Lakefield Research and Comino Exploration Services y una reinterpretación completa de la geología, de las reservas, y de la distribución del yacimiento mineral, ejecutada por Mintec Inc.
- 1994 Minera Alumbreira Limited realizó un programa 110 de 20 pozos de perforación, 8.000 metros DDH, en octubre de 1994. Las perforaciones se concentran en el lado sur del área mineralizada y se determina el área que se va a explotar durante los primeros 5 años de vida útil de la mina a cielo abierto.
- 1995 MAA inicia las actividades de extracción en el Bajo.
- 1997 Se inicia la puesta en servicio del proyecto en septiembre con el procesamiento del primer mineral extraído de la mina.

El conjunto de esta información cronológica es presentada a los fines de conectarla con el proceso histórico que puede, por supuesto, leerse también desde otras múltiples perspectivas. Podríamos tener una lectura desde un punto de vista legal, político, técnico - ambiental, de ingeniería, etcétera. Hemos subrayado aquello que nos parece pertinente para esta ponencia, esto es, la altísima correlación existente entre la historia política y económica del país y la historia de la misma empresa.

Aquí podemos constatar lo señalado en la Introducción desde un punto de vista muy general, diferentes fases de división del trabajo y del marco político en el que tienen lugar.

Como observación general, se puede comprobar el paso abrupto de:

- 1) Estar asociada a un programa integral de desarrollo regional, el NOA minero;

- 2) A la incorporación de nuevos actores sociales (también como personas jurídicas de la sociedad y de la explotación), los militares y el propio Ministerio de Defensa Nacional;
- 3) Posteriormente, y ya en los '90, "década de la modernización", la incorporación de expertos y de los consultores de empresas multinacionales;
- 4) Hasta la participación progresiva de estos últimos en la explotación directa del yacimiento;
- 5) En esta última etapa, en asociación con la Universidad Nacional de Tucumán, aprovechando el cambio de estatutos de los años '90, que les permite actuar en consorcios con socios pertenecientes al sector privado de la economía privada.

¿Conclusión?

Entre Escila y Caribdis⁶; ¿cómo conciliar el lugar del "saber científico" y el rol del "compromiso"?

Repasando la historia de la empresa y la historia de nuestro país podemos hacer una primera constatación: hemos pasado de un terreno "ideológico" de desarrollo nacional (1973-76) a la incorporación de un discurso técnico - político: la alianza / encuentro entre las Fuerzas Armadas y los conglomerados internacionales. El espacio del conocimiento representado por la Universidad Nacional de Tucumán encuentra el acento de su participación, nos parece, en este aspecto técnico del emprendimiento. Sin embargo, como lugar del conocimiento y el compromiso social, la Universidad ocupa un lugar intermedio que tiende también al otro sector enfrentado al emprendimiento.

Este lugar intermedio, en medio de los frentes es el nombrado en el título de esta ponencia con la palabra "ambigüedad".

En efecto, el otro término del conflicto, con una presencia e importancia económica infinitamente inferior está constituido por las protestas y acciones contra la explotación de este yacimiento. Las fuerzas locales y la participación de algunas organizaciones de la sociedad civil han intentado llamar la atención de la opinión pública y promover diferentes tipos de acciones para impedir el desarrollo de este megaproyecto. Las posibilidades de éxito son muy reducidas.

Tanto el peso económico, cuanto la dispersión geográfica son elementos que apoyan decididamente el avance de este yacimiento a cielo abierto en el campo argentino. Uno de los textos consultados, Svampa y otros (2008) compara esta confrontación a la de David contra Goliat.

Creemos que nos encontramos frente a una nueva forma del enfrentamiento entre el militante y el científico (la destacada "neutralidad valorativa" weberiana), viejo conocido de las Ciencias Sociales, especialmente para

⁶ De Homero viene la expresión «entre Escila y Caribdis». Significa estar entre dos peligros de forma que alejarse de uno hace que se caiga en el otro.

nosotros, los sociólogos. Encontramos de alguna manera, el viejo vino en nuevos toneles de roble.

Recordamos que el solapamiento entre lo político y lo científico, ha sido un tema y un debate permanente en la historia de nuestra disciplina. Hemos vivido, por ejemplo, la total absorción de lo científico por la práctica política, por un lado. En una etapa posterior, a partir de una "limpieza" política pasamos al otro extremo, a una distinción rígida entre el conocimiento científico y la práctica política. La experiencia de la generación anterior a la actual es muy rica en vivencias y excesos de ese orden.

Según el momento o ciclo de nuestra historia, toma la delantera uno de estos términos sobre el otro. No hay duda que las décadas "ideológicas" de los '60 y '70 hicieron prácticamente desaparecer al segundo, denostado como cientificismo, aliado del imperialismo.

A partir de la modernización de los años '90 y la aparición de la figura aséptica del especialista, la discusión ha cambiado de tono. Ahora, es "menos política" y "más específica".

En este sentido, pensamos que quizá se nos ofrezca un camino intermedio, menos dramático, a través de la transformación de un mecanismo institucional, ya anclado en la Reforma Constitucional del '94.

Este mecanismo permite desarrollar formas de participación ciudadana, ya habituales en otros países del área, como en algunos de los estados federales de Brasil, por ejemplo. Pero, tiene carácter no vinculante.

Es necesario profundizar este mecanismo y lograr que cambie su carácter, incorporando su obligatoriedad. Este proceso es central como instrumento de la acción política de los movimientos de protesta, como articulador efectivo en la lucha por la detención de estos proyectos, que no están permitidos en una buena parte de los países de Norte.

El último párrafo, indicaría, sin embargo, la posibilidad de un lugar equidistante en la alternativa ofrecida al principio de este acápite. La posibilidad de que los investigadores y técnicos universitarios puedan legitimar desde adentro, no sólo una práctica legitimadora del emprendimiento sino, también, una práctica contestataria desde adentro mismo de la empresa.

Esta es la segunda propuesta de la ponencia para un debate entre profesionales de las ciencias, sociales o no.

Bibliografía

General

Beck U. (2000) Retorno a la teoría de la Sociedad del Riesgo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Nº. 30. Págs. 9-20

Bourdieu, P. (1984). *Homo Academicus*. Paris: Les Éditions de Minuit.

Cervio, V. (2010): Las intermitencias del corazón: la ideología y sus avatares en el siglo XX. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP* La Plata, Argentina, diciembre 9 -10.

Fröbel, F.; Heinrichs, J. y Kreye, O. (1983): Die neue internationale Arbeitsteilung: strukturelle Arbeitslosigkeit in den Industrieländern u. der Industrialisierung der. Entwicklungsländer

Harvey, David. (2004). "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión". En Panitch, Leo; Leys, Colin. *Socialist Register. El nuevo desafío imperial 2004*. Buenos Aires: CLACSO; pp. 99-129.

Harvey, D. (2004) "El 'nuevo' imperialismo: Acumulación por desposesión" en *Socialist Register*. En: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf.

Sunstein, C. (2006). *Riesgo y razón*. Buenos Aires/Madrid: Katz editores,

O'Connor, J. (1991). "La segunda contradicción del capitalismo: sus causas y consecuencias". *El cielo por asalto*. 2, Buenos Aires, otoño.

Svampa, M. (2010): Continuidades y rupturas en el gobierno de "los Kirchner" Alternativa socialista (MST) versión actualizada y modificada de "Las fronteras del gobierno de Néstor Kirchner. Entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo". En M. Svampa (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires: Siglo XXI. (Esquerra anticapitalista).

Política ambiental

Graña, F. (2010): Botnia, actores sociales y gobernanza. En Palermo, V. y Reboratti, C. (comps.) *Del otro lado del río*. Buenos Aires: Edhasa. Pp.93-127

Merlinsky, G. (2010): La juridificación de los conflictos ambientales en Argentina: actores, controversias y construcción de derechos. *Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*; Toronto, Canadá, octubre 6-9.

Paré, L. (2013). La megaminería tóxica y el derecho a consulta Caballo Blanco y la experiencia latinoamericana. En revista *Nueva Sociedad* Nº 244, marzo-abril. pp. 97-111.

Prittwitz, V. (Hrsg.). (1993). *Umweltpolitik als Modernisierungsprozeß. Politikwissenschaftliche Umweltforschung und -lehre in der Bundesrepublik Deutschland*, Opladen (Leske+Budrich).

Prittwitz, V. (2000). *Das Katastrophenparadox. Elemente einer Theorie der Umweltpolitik*. Leske+Budrich, Opladen. (Habilitationsschrift: FU Berlin, 1990).

Prittwitz, V. (2011). *The disaster paradox*
[www.volkervonprittwitz.de/disaster_paradox.htm]

Minería a cielo abierto

Svampa, M., Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2009): La problemática de la minería metálica a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos

dominantes. En Svampa M. y Antonelli M. (comp.). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M. y. Antonelli, M (2009): Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto Material de lectura del Seminario de *Teoría Constitucional y Filosofía Política*. [www.seminariogargarella.blogspot.com]

Sobre La Alumbraera

Minera Alumbraera YMAD – UT [www.alumbraera.com.ar]

Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio [<http://www.ymad.com.ar/>]